

INFORME DE GERENCIA  
PARA LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE  
EURYTMIA HOLDING S.A.  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

Señores accionistas:

Dando cumplimiento de lo establecido por ley y de los estatutos de la Compañía, la Gerencia General se permite poner a consideración de los señores accionistas el presente informe de labores cumplidas por el período del 2017. Con el fin de que esta Junta General resuelva lo correspondiente:

Tengo la honra de presentar a ustedes, el informe de las actividades cumplidas por *Eurytmia Holding S.A.* durante el ejercicio económico del año 2017.

Se informa a los accionistas que el trámite de constitución de la compañía se concluyó el 10 de Enero del 2014 por lo que la empresa comenzó sus actividades económicas el 26 de febrero del 2014, siendo por lo tanto el tercer año de sus operaciones.

*Eurytmia Holding S.A.* es una compañía cuya gestión económica está encaminada exclusivamente en la compra de acciones o participaciones de otras compañías de renta variable, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria para lo cual la compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por la ley.

Producto de esta inversiones, la compañía recibe dividendos exentos de impuesto a la renta; esto, de acuerdo a lo establecido en la legislación tributaria vigente que establece que este tipo de compañías, por considerar que su actividad económica consiste únicamente en la tenencia de acciones, no están sujetas al pago de impuesto a la renta ni al pago de anticipo de impuesto a la renta.

Durante el año 2017, la compañía percibió por concepto de dividendos en efectivo la cantidad de US \$844,259.72, los gastos operativos y otros del año fueron de US \$81.589,65, el ajuste del valor proporcional patrimonial de las inversiones que mantiene la compañía en diferentes compañías, dio como resultado una utilidad de US \$ 1.017.423,80, con lo cual el resultado integral del ejercicio económico fue de una utilidad neta de US \$ 1.780.081,48



**A continuación se detalla el Estado de Resultados Integral comparativo años 2017-2016**

|  | ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO |  |
|--|---|--|
|  | Al 31 de diciembre de,                    |  |
|  | <u>2.017</u>                              | <u>2.016</u>                           |
| <b>INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>           |   |  |
| Dividendos recibidos                                 | <u>844.259,72</u>                         | <u>802.882,64</u>                      |
| <b>TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>     | <b>844.259,72</b>                         | <b>802.882,64</b>                      |
| <b>GASTOS OPERACIONALES</b>                          |   |  |
| Gastos generales                                     | <u>79.909,95</u><br><u>(79.909,95)</u>    | <u>70.598,03</u><br><u>(70.598,03)</u> |
| <b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>                          | <b>764.349,77</b>                         | <b>732.284,61</b>                      |
| <b>OTROS INGRESOS</b>                                | 0,00                                      | 0,00                                   |
| <b>OTROS EGRESOS</b>                                 |   |  |
| Otros egresos  | <u>1.692,09</u><br><u>(1.692,09)</u>      | <u>374,47</u><br><u>(374,47)</u>       |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES IMPUESTOS</b>       | <b>762.657,68</b>                         | <b>731.910,14</b>                      |
| <b>PROVISIONES FINALES</b>                           |   |  |
| Participación de empleados y trabajadores            | 0,00                                      | 0,00                                   |
| Impuesto a la renta                                  | <u>0,00</u>                               | <u>0,00</u>                            |
| <b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>                   | <u>1.017.423,80</u>                       | <u>(211.593,07)</u>                    |
| <b><u>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</u></b> | <b><u>1.780.081,48</u></b>                | <b><u>520.317,07</u></b>               |

Se recomienda que de acuerdo al flujo de caja y dependiendo de los dividendos en efectivo que reciba la compañía, durante el año 2018 se vaya cancelando las obligaciones contraídas que se mantiene con Inmobiliaria As Domus C. A.; esto, producto de la compra de la Inversiones en Acciones realizadas durante el año 2014.

Se recomienda la re-contratación del Sr. Jaime Meza como Contador General, con honorarios de US\$ 520,00 (quinientos veinte dólares de los Estados Unidos de América) mensuales, por el periodo correspondiente al año 2018.

También, se recomienda la contratación del Sr. Ing. Com. Eduardo Velos S. como Comisario Principal de la Compañía, con honorarios de US\$ 430.00 (cuatrocientos treinta dólares de los Estados Unidos de América) por una sola vez por el informe de comisario por el periodo del año 2018.

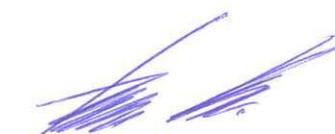
Se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General, en tal virtud, la compañía ha cumplido con las normas legales pertinentes.

**CONCLUSIONES:**

Para concluir, quiero agradecer la ayuda prestada por el Dr. Genaro Eguiguren y al Sr. Jaime Meza quienes han sido gestores fundamentales para el buen desempeño de la compañía.

Pongo a consideración de la Junta General Universal el presente informe y agradezco a los señores accionistas su presencia y la confianza otorgada.

Quito, 20 de marzo del 2018.



Francisco Chiriboga A.  
GERENTE GENERAL